MANIFIESTA - SOLICITA SE CONSULTE CNE – ADJUNTA NUEVAS ESTAMPILLAS-

Señor Juez: SEC 8 **Expte. FLP 2467-2019**

Patricia Veronica IANUZI, Abogada, por la ejecutante, en el T° 600 F° 193 CFALP, (Legajo Previsional 61517-6), IVA RESPONSABLE MONOTRIBUTO, **CUIT N° 27-22647495-7**, Ing, brutos C.M. 902-795514-5, (ianuzive@speedy.com.ar/ tel. 011- 4622-1213 / 15-4147-7091) con domicilio procesal en la ***calle HUMBERTO PRIMO n° 154 esquina MORENO, QUILMES Centro y DOMICILIO ELECTRONICO en el CUIT DENUNCIADO supra,*** en autos caratulados: **"SINDICATO DE TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS c/ CIANCIARUSO, MARIA DEL CARMEN s/ EJECUCION FISCAL – VARIOS" Expte FLP 2467-2019** a V.S. digo

Que, con el auto que antecede, esta parte ha tomado conocimiento del motivo del no libramiento del oficio dirigido a la CNE.-

Lo cierto es que las ESTAMPILLAS ORIGINALES se encuentran agregadas con el escrito presentado por esta parte EN SOPORTE PAPEL y en MODO PRESENCIAL en el Juzgado el pasado 16 de marzo (escrito agregado según grilla de movimiento de la causa el dia 20 de marzo).-

Ahora bien, dada la resolución remota de estas actuaciones y habiendo advertido esta parte que la copia digital subida a la web NO se visualiza la totalidad de las estamplillas y su numeración, **NO siendo posible a esta letrada ni al despachante** tomar vista de las originales, dadas las circunstancias del caso y con el fin de resolver el particular, esta parte ADUNA NUEVAS ESTAMPILLAS, solicitando se tenga presente lo manifestado y se proceda al libramiento via intranet del oficio peticionado.-

En conclusión, acompaño estampillas por el valor de $60 a fin de que por Secretaria se efectúe ante la **CAMARA NACIONAL ELECTORAL –y** via intranet-. la consulta acerca del ULTIMO y ACTUAL domicilio de la deudora **Maria del Carmen CIANCIARUSO (DNI 12376265,-**

Fecho, con su resultado se peticionara en autos.-

Tener presente lo manifestado,

y proveer de conformidad.

Signature Not Verified
Digitally signed by PATRICIA VERONICA IANUZI
Date: 2020.10.19 21:13:04 ART